



PRUEBA DEL
CIRCUITO REGIONAL
DE CAMPO A TRAVÉS



Inscripciones:
www.parmasports.es/cross-pedro-munoz

XXIII CROSS VILLA DE PEDRO MUÑOZ

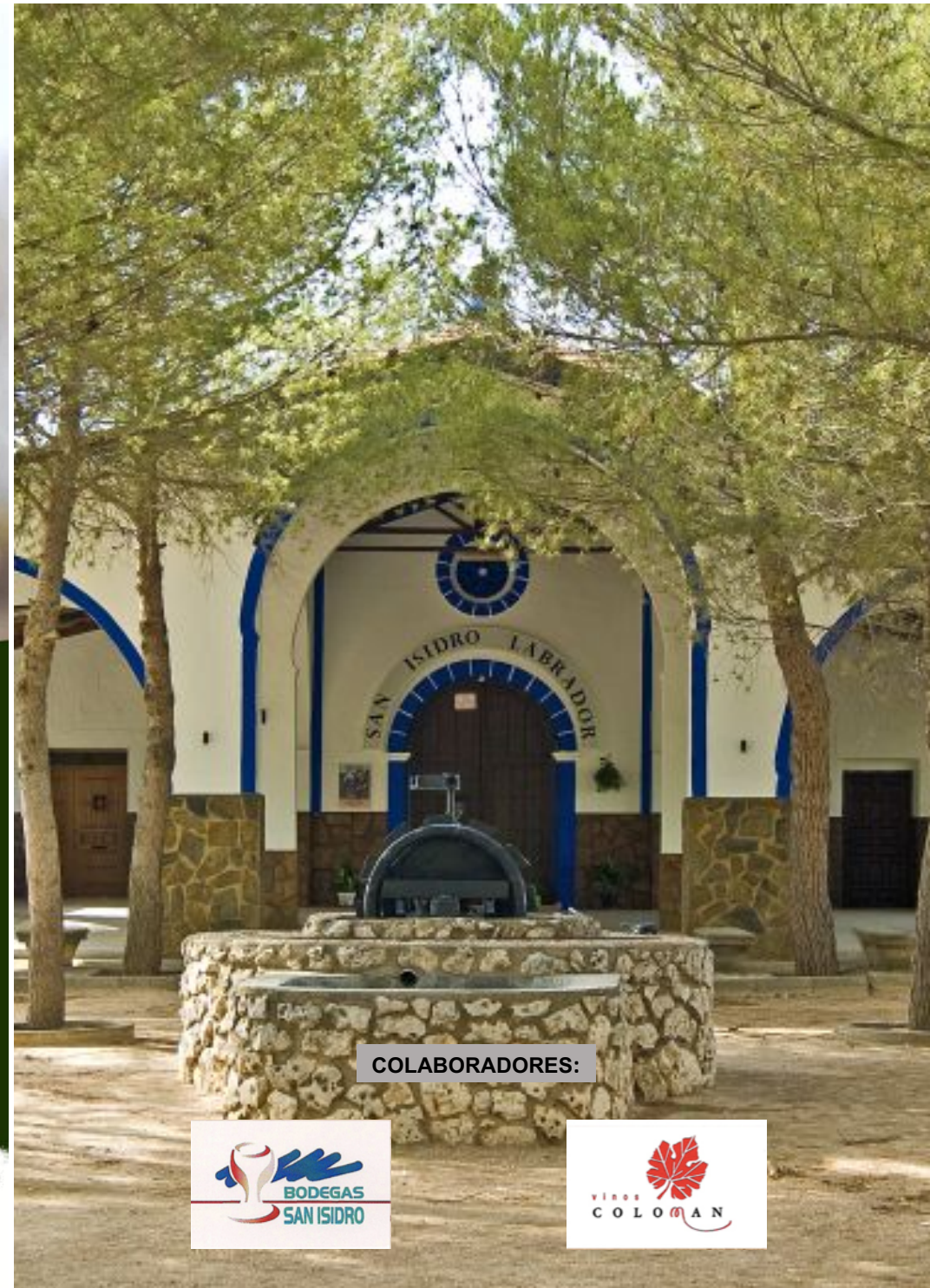
27 DE NOVIEMBRE DE 2022
10H PARAJE DE SAN ISIDRO

Promotor

Organizadores

Instituciones colaboradoras

Entidad colaboradora



COLABORADORES:



HORARIOS, CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y REGLAMENTO

Hora	Categorías	Años Nacimiento	Distancia	Vueltas	Trofeos
10:00 H.	SUB 20 Femeninas MÁSTER A Femeninas MÁSTER B Femeninas MÁSTER C Femeninas	2003-2004 35 a 39 años 40 a 49 años 50 años y más	3100 mts	1B + 1C 1B + 1C 1B + 1C 1B + 1C	1ª, 2ª y 3ª 1ª, 2ª y 3ª 1ª, 2ª y 3ª 1ª, 2ª y 3ª
10:15 H.	SUB 20 Masculinos MÁSTER A Masculinos MÁSTER B Masculinos MÁSTER C Masculinos	2003-2004 35 a 39 años 40 a 49 años 50 años y más	4100 mts	2C 2C 2C 2C	1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º
10:35 H.	SUB 23 Femeninas SÉNIOR Femeninas	2002 hasta el 26 Noviembre 1987	5100 mts	1B + 2C	1ª a la 5ª
11:05 H.	SUB 23 Masculinos SÉNIOR Masculinos	2002 hasta el 26 Noviembre 1987	8100 mts	4C	1º al 10º
11:40 H.	SUB 18 Femeninas SUB 16 Femeninas	2005-2006 2007-2008	2600 mts	1A + 2B 1A + 2B	1ª, 2ª y 3ª 1ª, 2ª y 3ª
11:55 H.	SUB 18 Masculinos SUB 16 Masculinos	2005-2006 2007-2008	3100 mts	3B 3B	1º, 2º y 3º 1º, 2º y 3º
12:10 H.	SUB 14 Femeninas	2009-2010	1600 mts	1A + 1B	1ª, 2ª y 3ª
12:20 H.	SUB 14 Masculinos	2009-2010	2100 mts	2B	1º, 2º y 3º
12:30 H.	SUB 12 Femeninas	2011-2012	1100 mts	2A	1ª, 2ª y 3ª
12:35 H.	SUB 12 Masculinos	2011-2012	1600 mts	1A + 1B	1º, 2º y 3º
12:45 H.	SUB 10 Femeninas	2013-2014	1100 mts	2A	1ª, 2ª y 3ª
12:50 H.	SUB 10 Masculinos	2013-2014	1100 mts	2A	1º, 2º y 3º
12:55 H.	SUB 8 Femeninas	2015-2016	500 mts	1A	1ª, 2ª y 3ª
13:00 H.	SUB 8 Masculinos	2015-2016	500 mts	1A	1º, 2º y 3º
13:10 H.	RELEVOS MIXTOS (2 mujeres + 2 hombres) 4 x 500 mts	SUB 14, SUB 16, SUB 18, SUB 20, SENIOR y MÁSTER.	2000 mts	4A	1º, 2º y 3º EQUIPOS
13:30 H.	ENTREGA DE TROFEOS				

Art. 1. El Excmo. Ayuntamiento de Pedro Muñoz en colaboración con el Patronato Municipal de Deportes promueven la vigésimo tercera edición del CROSS VILLA DE PEDRO MUÑOZ. El Club Atletismo Pedro Muñoz junto a ParmaSports organizan el evento, en el que colaboran la Diputación Provincial de Ciudad Real y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En el apartado técnico, el Cross estará supervisado por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha.

Art. 2. La información se puede consultar en www.parmasports.es/cross-pedro-munoz

Art. 3. Las inscripciones se tramitan, hasta el miércoles 23 de noviembre a las 23:59h, a través del formulario creado al efecto en la web www.parmasports.es/cross-pedro-munoz, en el que se indicará nombre, apellidos, fecha de nacimiento, categoría, sexo, club/colegio, número de licencia federativa o licencia escolar. Cualquier incidencia se notificará a través del correo electrónico crosspedromunoz@gmail.com y/o en el teléfono 670 878 571. Se permite la inscripción y participación de atletas populares, sin licencia federativa, aportando número de DNI. No se admitirán inscripciones fuera de plazo. La organización se reserva el derecho a realizar invitaciones debidamente motivadas y justificadas.

Art. 4. Las carreras comienzan a las 10 horas e irán cumpliendo con los horarios previstos por la organización, siendo controladas por jueces del comité provincial pertenecientes a la Federación de Atletismo de Castilla La-Mancha.

Art. 5. Prueba de Relevos Mixtos:

- Los Equipos serán mixtos, compuestos por 2 mujeres y 2 hombres.
- El orden de salida de cada relevista será elegido por el propio equipo.
- Las categorías participantes podrán ser desde Sub'14, Sub'16, Sub'18, Senior y Master.
- Se desarrollarán en el circuito A, de 500 metros.
- Cada relevista hará una vuelta completa portando el testigo en una mano y haciendo entrega al siguiente relevista de su equipo en la zona delimitada.
- El cuarto relevista será el que finalice la prueba una vez pase por la línea de meta.
- Los tres primeros equipos clasificados conformarán el podio, por orden de llegada.

Art. 6. Todo atleta que no corra con el dorsal visible sobre el pecho, que no lo entregue en meta, que no cumpla las distancias establecidas en cada prueba o incumpla las órdenes de los jueces de la carrera será descalificado.

Art. 7. El evento deportivo estará controlado por jueces y personal voluntario. Se contará con servicio médico, ambulancia y seguros de accidentes y responsabilidad civil, estando la organización exenta de responsabilidad sobre daños que pudieran ocasionarse en actividad o actitud ajena al fin del propio evento.

Art. 8. Una vez cursada la inscripción, los participantes aceptan lo dispuesto en el actual reglamento, quedando a criterio del comité organizador cualquier situación no prevista en el mismo, en las cuales primará el reglamento de la Federación Castellano-Manchega de Atletismo.

